

*Medalla de Oro del Parlamento de Cantabria  
a la Universidad de Cantabria*

28 ANIVERSARIO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA



**Parlamento de Cantabria**

# **P**rograma

1 de febrero de 2010



**19,45 h.** Recibimiento de autoridades e invitados.

**20,00 h.** Inicio del Acto.

**20,05 h.** Medalla de Oro del Parlamento a la Universidad de Cantabria.

Lectura del acta.

Audiovisual.

Entrega de la Medalla.

Discurso del Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Cantabria.

**20,25 h.** Discurso institucional del Excmo. Sr. Presidente del Parlamento.

Himnos.

**20,40 h.** Concierto: «Música Tradicional de Cantabria».

Orquesta de Cámara «Europa Concentus Musicus» de Santander  
dirigida por Mariano Rodríguez Saturio.

**21,00 h.** Recepción.



*E*n la celebración del Día del Estatuto de Autonomía, el Parlamento de Cantabria se honra este año en entregar su Medalla de Oro a la Universidad de Cantabria, en consideración a los servicios que viene prestando a nuestra Comunidad y a las grandes expectativas que suscita en nosotros.

Entre los servicios que la Universidad ha prestado a la sociedad de Cantabria, el Parlamento quiere destacar su búsqueda permanente de la excelencia investigadora y docente y la formación de miles de jóvenes.

Entre las expectativas que la Universidad crea en la sociedad cántabra, el Parlamento quiere agradecer su compromiso con la sociedad, su labor en la trasmisión de la cultura, la preparación de nuestra juventud en el conocimiento experto, el trabajo científico y la socialización de los estudiantes.

A handwritten signature in black ink, reading "Miguel A. Palacio". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal stroke.

Presidente

# Medalla de Oro del Parlamento a la Universidad de Cantabria



El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día veintiuno de diciembre de dos mil nueve, a propuesta de la Mesa de la Cámara y oída la Junta de Portavoces, ha acordado conceder a la Universidad de Cantabria la Medalla de Reconocimiento del Parlamento de Cantabria, según el texto que se inserta a continuación.

## Exposición de Motivos

Desde su fundación en el año 1972, más de 36.000 universitarios han tenido la oportunidad de formarse en la Universidad de Cantabria, recorriendo desde entonces una trayectoria ascendente de continua superación, de permanente búsqueda de la excelencia, de una cada vez más estrecha imbricación con Cantabria, poniendo al servicio de los intereses generales

la generación de conocimiento y cultura y su transferencia a la sociedad.

La imagen que esta sociedad tiene hoy de la Universidad de Cantabria se corresponde con la de una de sus mejores y más útiles instituciones. Su existencia ha hecho posible el acceso de los jóvenes de Cantabria a los más altos grados educativos, mitigando los condicionantes económicos y geográficos de otros tiempos, y confiando las posibilidades de formación de la persona a su propia voluntad individual y su capacidad intelectual.

La Universidad de Cantabria ha ido apostando cada vez más por la alta calidad de la investigación y por la excelencia en la enseñanza.

Desarrolla programas avanzados, por ejemplo, sobre el universo, la materia y el comportamiento de los materiales; las telecomunicaciones y los sistemas de comunicación; la biomedicina y el cáncer, los mercados financieros, los usos de la energía y la gestión del medio ambiente, el origen del arte en el Paleolítico, o el desarrollo de nuevos campos de las matemáticas.

Manifiesta su vocación de universalidad, participando en proyectos en los campos citados y en otros con más de 200 universidades europeas y de todo el mundo. Es una fuerza activa en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) con programas específicos de relación internacional, aprendizaje de lenguas y cooperación, que favorecen el intercambio, la movilidad y, en definitiva, la creación de redes jóvenes para contribuir así a la formación de una sociedad europea más moderna y más dinámica.

Con el apoyo interno del Consejo Social y del Consejo de Estudiantes, no pierde de vista la educación en valores solidarios, como demuestra su destacada participación en el programa de concienciación puesto en marcha por este Parlamento a favor del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.





Coopera con las demás instituciones públicas de Cantabria, concretamente con este Parlamento a través de actividades científicas, tales como Cátedra Cantabria.

Finalmente, en ejemplar cooperación institucional y académica con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y consiguiendo un acuerdo también de cooperación y apoyo de todas las instituciones cántabras relacionadas con la generación y gestión del conocimiento, lideró la creación de Cantabria Campus Internacional que, a finales del año 2009, fue seleccionado entre los nueve mejores proyectos de nuestro país y en el cual toda la sociedad de Cantabria tiene depositadas sus mejores esperanzas de futuro.

En atención a todas estas consideraciones, el Pleno del Parlamento aprueba la siguiente RESOLUCIÓN:

*Conceder a la Universidad de Cantabria la Medalla de Reconocimiento del Parlamento de Cantabria.*





# Concierto

## MÚSICA TRADICIONAL DE CANTABRIA

Orquestación de las obras:

MARIANO RODRÍGUEZ SATURIO



ORQUESTA DE CÁMARA  
«EUROPA CONCENTUS MUSICUS»  
DE SANTANDER

*Programa*

«*Música Tradicional de Cantabria*»

*Preludio Montañés*

JUAN JOSÉ SOLANA

*Síguela Manuel*

JUAN JOSÉ SOLANA

*Peñas al Mar*

BASILIO GOMARÍN

*Con Aire*

BASILIO GOMARÍN

*Fantasia Cántabra*

JUAN JOSÉ SOLANA

Edita: Parlamento de Cantabria

Ilustración pág. 7: © Herederos de Victoriano Polanco

Imprime: Bedia Artes Gráficas, S. C.

Depósito legal: SA. 45—2010

